

Memorando Nro. IIGE-DAF-2020-0864-M

Quito, D.M., 01 de diciembre de 2020

PARA: Srta. Ing. Maria Elena Nieto Galarza
Directora de Planificación y Gestión Estratégica

ASUNTO: SOLICITUD DE REFORMA AL POA Y PAC DE GASTO PERMANENTE DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA.

De mi consideración:

Por medio del presente, me permito poner en su conocimiento que se ha identificado la necesidad de realizar una reforma en el Plan Operativo Anual y Plan Anual de Compras de la Dirección Administrativa Financiera con la finalidad de solicitar un incremento en el ítem 530803 (Combustibles y Lubricantes) por un valor de 500,00 para cubrir los reembolsos de combustible de las diferentes comisiones financiadas con gasto corriente y en el ítem 530813 (Repuestos y Accesorios) por un valor de 1.000,00 para la “*Contratación del servicio de revisión y reparación de las instalaciones eléctricas bombas de agua y cisternas de los edificios del IIGE*”, mismos que serán financiados de saldos disponibles de actividades que no serán ejecutadas.

Por lo expuesto, solicito a usted autorizar a quien corresponda realizar la respectiva REFORMA al POA y PAC de acuerdo a los anexos adjuntos, para proceder con el trámite correspondiente.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Selene Yajuanua De La Guerra Guerrero
DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Copia:

Sra. Ing. Geovanna Melany Quel Guerrero
Especialista Administrativa

gq